



¡LEER, PARA CONOCER, CONOCER, PARA AMAR!
¡Para todos los seglares comprometidos que aman la Liturgia y la Nueva Evangelización!

Tema: “El Sacramento de la Confesión o Reconciliación”
Por: Laura Vázquez Vázquez

*Intentemos comprender verdaderamente, con la mente y con el corazón la necesidad y la alegría de hacer experiencia de este encuentro con Cristo y no posponer hacer una buena Confesión **al menos una vez al mes**, pues recordemos que: “El Señor no se cansa de perdonar, somos nosotros quienes nos cansamos de pedir perdón” **SS. Francisco***

1.- ¿Qué ha dicho el Papa Francisco que significará el Sacramento de la Reconciliación durante el Año jubilar? Ha dicho: “El sacramento de la Reconciliación será la ocasión para un encuentro vivo y verdadero con Cristo Misericordioso”.

2.- ¿Qué es el Sacramento de la Confesión o Reconciliación? El Sacramento de la Confesión o Reconciliación es uno de los aspectos más bellos de la Iglesia Católica. Jesucristo, en Su abundante amor y Misericordia, estableció el Sacramento de la Reconciliación o Confesión, para que nosotros como pecadores tuviéramos la posibilidad de obtener el perdón de nuestros pecados y reconciliarnos con Dios y la Iglesia.

3.- ¿Qué efecto tiene en nosotros el Sacramento de la Confesión? Este Sacramento “nos lava y limpia”, aumenta la gracia santificante y nos renueva en Cristo.

4.- ¿Qué otros nombres recibe el Sacramento de la Confesión? También se la llama Sacramento de Reconciliación, Penitencia, Conversión o del Perdón.

5.- ¿Por qué se le llama Sacramento de Confesión? “Se le llama el sacramento de la confesión porque la declaración o confesión de los pecados a un sacerdote es un elemento esencial de este sacramento. En un sentido profundo es también una '**confesión**' - el reconocimiento y la alabanza - de la santidad de Dios y de su misericordia hacia el hombre pecador.

6.- ¿Por qué se le llama Sacramento de Reconciliación? Porque este Sacramento nos obtiene el perdón misericordioso de Dios por la ofensa cometida contra Él y al mismo tiempo somos reconciliados con la Iglesia a la que también hemos ofendido con nuestros pecados y la cual con caridad, con ejemplo y con su oración labora para nuestra conversión.

7.- ¿Por qué se llama Sacramento de Penitencia? Porque consagra un proceso personal y eclesial del cristiano pecador a la conversión, la penitencia y la satisfacción.

8.- ¿Por qué es llamado Sacramento de Conversión? Porque se realiza sacramentalmente la llamada de Jesús a la conversión, es el primer paso para volver al Padre de quien se ha extraviado por el pecado.

9.- ¿Por qué se le llama Sacramento del Perdón? “Se le llama Sacramento del Perdón, ya que por Dios el Sacerdote concede absolución sacramental al penitente “**el perdón y la paz**”.

10.- ¿Qué obtienen quienes se acercan al Sacramento de la Confesión? “Los que se acercan al sacramento de la Confesión obtienen el perdón misericordioso de Dios por la ofensa cometida contra él, y son, al mismo tiempo, reconciliados con la Iglesia la cual han ofendido con sus pecados y la cual con caridad, con ejemplo, y con su oración labora para nuestra conversión. (CCC 1422).

11.- ¿Con qué palabras Jesucristo otorga a sus discípulos la potestad de perdonar los pecados? Con las siguientes palabras: “Jesús les dijo nuevamente, ‘La paz sea con ustedes. Como el Padre me envió, también yo los envío.’ Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: ‘Recibid el Espíritu Santo, a quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos.’” (Juan 20:21-23).



¡LEER, PARA CONOCER, CONOCER, PARA AMAR!
¡Para todos los seglares comprometidos que aman la Liturgia y la Nueva Evangelización!

12.- ¿Quiénes son ahora los únicos que poseen esa potestad de perdonar los pecados? Son nuestros Sacerdotes los únicos que pueden perdonar nuestros pecados.

13.- ¿Cuáles son los 5 pasos para hacer una buena Confesión?

Primero: examinar la conciencia, Segundo: Arrepentirse de los pecados, tercero: Hacer firme propósito de no volver a pecar (enmienda), cuarto: Confesar todos los pecados al sacerdote, quinto: cumplir la penitencia, es decir, hacer reparación de nuestras faltas y corregir aquellas ocasiones que nos inclinan a pecar, especialmente en los pecados recurrentes.